



>>Enlace fichero guia docente

# Plan 465 GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

# Asignatura 45323 FISCALIDAD DE LA EMPRESA Y DE LAS FINANZAS II

Grupo 1

# Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Fiscalidad de la Empresa y de las Finanzas II es una asignatura Obligatoria. Se inserta dentro de las Materias de Hacienda Pública y Fiscalidad. Se imparte en el 2º Curso del Grado en FBS, en el Segundo Semestre.

#### Créditos ECTS

ECTS: 4.5

# Competencias que contribuye a desarrollar

#### • Competencias Generales

Se garantizarán, como mínimo, las siguientes competencias generales que los estudiantes deberán demostrar una vez cursado el Grado en Finanzas, Banca y Seguros:

- G1. Poseer y comprender unos conocimientos de economía y finanzas que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos elementos de vanguardia específicamente en el ámbito financiero, bancario y asegurador.
- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-financiero, con el fin de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científico o ético.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones, en relación con asuntos financieros, bancarios y aseguradores, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

#### • Competencias Específicas

El Grado en Finanzas, Banca y Seguros garantizará, como mínimo, las siguientes competencias específicas:

#### 3.2.1. Qué debe saber

- E1. Comprender las bases teóricas de la economía general y de la empresa, a la vez que los métodos matemáticos esenciales y los fundamentos sociales, históricos y jurídicos de las materias económico-financieras.
- E2. Conocer los ejes centrales del entorno económico-financiero nacional e internacional y la formulación de la política monetaria y financiera por parte de las autoridades públicas, en paralelo con su evolución histórica e impacto sobre las decisiones financieras y el riesgo.
- E3. Entender los fundamentos conceptuales y teóricos de las decisiones de financiación e inversión, así como de la evaluación de riesgos y los elementos clave de la dirección, gestión y marco institucional de las entidades financieras.
- E4. Comprender el comportamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, instrumentos utilizados, operaciones e instituciones relevantes.
- E5. Entender los mecanismos, la valoración y los resultados de las diferentes alternativas en la asignación de recursos en los mercados financieros, empresas no financieras, entidades bancarias e instituciones aseguradoras o de previsión, aplicando los principios de la economía, las finanzas, la estadística, la teoría del riesgo y el análisis de

viernes 23 septiembre 2016 Page 1 of 4

inversiones, haciendo uso de unos criterios éticos y de responsabilidad social.

- Conocer, interpretar y aplicar las normativas públicas que regulan la operatoria y fiscalidad de los mercados financieros y de las entidades bancarias y aseguradoras o de previsión.
- Poseer un conocimiento de los sistemas de información contable que permitan posteriormente el análisis de los estados financieros y el control de gestión, tanto en las empresas no financieras como en las instituciones bancarias y aseguradoras.
- Adquirir la formación básica para formular hipótesis, recoger e interpretar información, asesorar y resolver problemas de carácter financiero, siguiendo el método científico y mediante la aplicación de los enfoques analíticos, instrumentos matemáticos y métodos estadísticos apropiados.

#### 3.2.2. Qué debe saber hacer

- Analizar, interpretar y comprender los hechos económico-financieros en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica y ética.
- E10. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos al trabajo profesional, para saber realizar operaciones y manejar instrumentos en los mercados financieros, utilizando en su caso métodos cuantitativos específicos, matemáticos o estadísticos.
- E11. Identificar, formular y resolver problemas financieros y de gestión de riesgos, en el marco de procesos de adopción de decisiones, valoración de activos y asesoramiento en instituciones bancarias y aseguradoras o de previsión.
- E12. Detectar las necesidades de financiación y analizar inversiones en empresas u otro tipo de entidades, con el fin de evaluar las diferentes alternativas existentes e identificar la más adecuada, en función de los objetivos y a la vista de los instrumentos financieros disponibles, su fiscalidad y la evaluación de riesgos.
- E13. Analizar los estados contables y los informes de gestión en empresas no financieras e instituciones financieras.
- E14. Aplicar con rigor diferentes técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas, en la resolución de problemas financieros y de previsión, análisis de activos e inversiones y evaluación de riesgos.
- E15. Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
- E16. Elaborar informes de asesoramiento sobre aspectos concretos en el ámbito financiero, bancario y actuarial.

#### 3.2.3. Cómo debe saber hacerlo

- E17. Adquirir capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.
- E18. Aprender a gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para tomar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.
- E19. Ser capaz de integrar conocimientos y formular juicios teniendo en cuenta sus dimensiones económicofinancieras, éticas y sociales.
- E20. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-financiera de documentos, bases de datos e informaciones de los mercados e instituciones, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.
- E21. Adquirir un compromiso ético y un sentido de la responsabilidad personal, organizacional y social en el desempeño profesional dentro del sector financiero.
- E22. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).

#### Competencias Genéricas

En el Grado en Finanzas, Banca y Seguros se pretende también desarrollar las siguientes competencias transversales:

- T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- T2. Capacidad para leer y comprender textos o documentos originales en inglés.
- T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

# Objetivos/Resultados de aprendizaje

#### Objetivos generales

El objetivo general del Grado en Finanzas, Banca y Seguros es formar profesionales capaces de desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento y valoración en asuntos relacionados con la actividad de los mercados financieros, las entidades bancarias y el sector asegurador, así como realizar tareas típicas de las finanzas empresariales. A estos efectos, la formación deberá permitir adquirir la capacidad necesaria para evaluar los diversos tipos de inversiones, saber manejar diferentes instrumentos financieros, diseñar operaciones de financiación, y medir y valorar riesgos, a la vez que comprender el funcionamiento y las operaciones de los mercados financieros e instituciones correspondientes. Estas labores se pueden desarrollar en el ámbito privado o en el público, en empresas y en otras organizaciones de relevancia económica y social, requiriendo adaptación a las demandas españolas y europeas de empleabilidad y movilidad profesional.

Objetivos Específicos

- Que los estudiantes comprendan los conceptos, teorías y enfoques analíticos típicos de las finanzas, la intermediación bancaria y la actividad aseguradora o de previsión.
- Que los estudiantes conozcan la trayectoria histórica, el marco legal y el funcionamiento del sector financiero, de sus mercados, instituciones e instrumentos.
- Que los estudiantes adquieran la formación adecuada para adoptar decisiones de inversión, financiación, control patrimonial y gestión de riesgos en el ámbito de las empresas no financieras, las economías domésticas y las instituciones sin fines de lucro.
- Que los estudiantes aprendan y manejen las técnicas necesarias para la dirección y gestión de las empresas financieras, en especial bancarias y aseguradoras.
- Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económico-financieros relevantes en cualquier situación concreta, de discutir las alternativas que facilitan su resolución, de seleccionar las más adecuadas a los objetivos y de evaluar los resultados a los que conducen.

  Objetivos Complementarios
- Que los estudiantes adquieran una formación interdisciplinar y un compromiso ético en el marco de una sociedad global, intercultural, libre, justa y preocupada por el bienestar general.
- Que los estudiantes estén preparados para afrontar dilemas éticos en el ámbito financiero, bancario y asegurador, e impulsar la correspondiente responsabilidad social.

#### Contenidos

- 1. Primera parte:
- 1.1. Estudio de la parte general del Impuesto sobre Sociedades.
- 1.2. Estudio de la parte especial del Impuesto sobre Sociedades referida al análisis de la tributación de las operaciones financieras, realizadas por las instituciones y entidades de crédito, y de los seguros.
- 2. Segunda parte:
- 2.1. Estudio de la parte general del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 2.2. Estudio de la parte especial del Impuesto sobre el Valor añadido referida a la tributación de las operaciones financieras realizadas por las entidades de crédito.

# Principios Metodológicos/Métodos Docentes

En esta asignatura los métodos docentes que se prevén emplear entre otros son:

Clase magistral sobre contenidos teóricos. Tutoría individual y/o grupal. Resolución de supuestos prácticos. Entregas de trabajos individuales y/o de grupo. Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia. Realización de seminarios que permitan abordar con mayor detalle y de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.

#### Criterios y sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación para la asignatura serán los siguientes:

- Registro de observación sistemática de actividad.
- Entregas de trabajos individuales y/o de grupo.
- Prueba escrita final: test, preguntas teórico prácticas.

#### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

#### PESO EN LA NOTA FINAL

**OBSERVACIONES** 

Registros de observación sistemática de actividad

10%

Aplicación a lo largo de todo el período de impartición de la asignatura.

Análisis de casos. Trabajos individuales y trabajos en grupo

10%

Entrega y valoración de casos prácticos y de trabajos individuales y/o en grupo, en los plazos establecidos.

Examen final: prueba de desarrollo escrito

80%

Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final (4 sobre 8) para poder superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

#### Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Para el aprendizaje de la asignatura se disponen de recursos diversos tanto materiales como humanos. El apoyo tutorial es un recurso básico al que el alumno puede acceder de manera individual y grupal en el horario establecido para la acción tutorial por parte del profesor. También se prevé la posibilidad de utilizar la Plataforma de enseñanza y aprenzaje MOODLE.

Ordenador y cañón.

Plataforma virtual (Moodle) a través del Campus Virtual de la UVa

Los horarios de tutorías se pueden consultar en la página web del centro.

### Calendario y horario

La asignatura se impartirá en el segundo semestre del año acádemico 2014-2015 de acuerdo con el calendario acádemico aprobado por la Facultad de CC.EE. y en coordinación con el calendario aprobado por la Universidad de Valladolid.

Consultar la página web de la Facultad para obtener el horario de la asignatura.

# Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES
PRESENCIALES
Horas
ACTIVIDADES
NO PRESENCIALES
Horas
Clases teóricas
24
Estudio y trabajo autónomo individual
45
Clases prácticas
18
Estudio y trabajo autónomo grupal
27,5
Laboratorio y/o en aulas informáticas

Seminarios / Otras actividades

Sesiones de evaluación 3

Total presencial 45 Total no presencial 67.5

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Responsable de la docencia:
Mª José Prieto Jano
Profesora Titular de Universidad
Departamento de Economía Aplicada
Universidad de Valladolid
Despartamento 435

email: jprieto@eco.uva.es

tfno: 423325

# Idioma en que se imparte

El idioma en el que está previsto impartir la asignatura será en español (castellano).